

Olivares, D. Anastasio Esteban, D. Antolin Montes y del
 Sr. Presidente D. Jose Liguendo Montes, se acordó se auto-
 riza y permite la entrada de ganados vacunos mayor
 y menor en el numero que lo tiene concedido el Sr.
 Jefe del Distrito Forestal, para los aprovechamien-
 tos de primavera incluido en ellos el de primavera de los
 vecinos; y los Concejales D. Alvaro Munoz, Balda
 y D. Antonio Montes Buena, votaron en el senti-
 do de que solo se autorizara la entrada y aprovecha-
 miento de pastos al ganado de labo de estos vecinos.
 Concluido el objeto de la sesion se levanto la misma
 que autorizan los Sr. Concejales, que surtiere de ello
 ya el Secretario certifico.

Jose Liguendo Montes

Anastasio Esteban

Antolin Montes

Gabriel Olivares

Antonio Montes

Guillermo Gomez

El Secretario

Jose Liguendo

Sesion extraordinaria del
 dia 29 de Septiembre de 1925

Los concurrentes

D. Alvaro Munoz

D. Anastasio Montes

D. Antolin Montes

D. Gabriel Olivares

D. Anastasio Esteban

D. Guillermo Gomez

En Pon Presentacion de los papeles a las diez de la noche vein-
 timura de Septiembre de mil novecientos veinticinco, se reuni-
 ron los Sr. del margen, precedidos por el Sr. Alcalde D. Jose Liguendo
 Montes, con objeto de celebrar la sesion publica extraordinaria para
 que habian sido convocados en tiempo y forma dandose primer
 pao a la misma con la lectura del acta de la anterior que fue apro-
 bada y autorizada.

Por el Sr. Presidente se hizo saber que la presente sesion la motivó
 las orden que en carta reciente le ha dado el Sr. Delegado Jefe
 notivo del Partido de Caminar Viejo-Correlaguna, con fecha 23-
 del actual para que dentro de ocho dias el Ayuntamiento de este
 pueblo retire los poderes que a su representante administrativo
 en Madrid, le tiene otorgados y liquide con el mismo

la cuenta que tenga pendiente.

Declarada abierta la discusión y pedidas explicaciones por algunos de los Concejales a quienes por la Presidencia se contestaron; el Sr. Presidente dijo lamentaba que el Ayuntamiento se le privase de un pensionario que de modo tan acabado como puntual ha cumplido en todo momento sus deberes con este Municipio por lo que desde luego propone se le conceda un expreso voto de gracias.

Discutido suficiente el asunto y por unanimidad se acordó 1º Otorgar los poderes que se le tenían concedidos por este Ayuntamiento a su Representante y Apoderado en Moctezuma D. Eduardo Pantoja Yáñez.

2º Designar al Sr. Alcalde D. José Liguero y Peritaris D. José Odonato Moreno, para que liquiden la cuenta que tenga pendiente con dicho Apoderado Sr. Pantoja Yáñez.

3º Conceder a dicho D. Eduardo Pantoja Yáñez, un tirero y expreso voto de gracias por su brillante y continuada gestión administrativa en favor de este Ayuntamiento como tal Representante.

Concluido el objeto de la sesión y una vez leída la presente se autoriza por los Sr. asistentes a que yo el Secretario certifique.

José Liguero y Peritaris Antonio Montes
Guillermo Gómez

Gabriel Mirones Antonio Esteban

El Secretario

José Odonato